

CAPITALIZAR PRESTACION

Escrito por Pareji - 11/02/2018 17:44

Buenas tardes a todos!!! Es el primer mensaje que escribo aquí, espero que sea el lugar adecuado. La duda es la siguiente. El caso es que estaba trabajando en una empresa de la cual fui despedido por circunstancias comprensibles y respetables. Todo correcto, finiquitado y mandado al paro. Hasta ahí todo bien, pero al mes aproximadamente mi ex jefe me ha llamado para volver a trabajar con él . Me parece muy bien pero ahora soy yo el que quiere poner algunas condiciones, como por ejemplo pasar a ser socio de la empresa. Mi duda es si podría CAPITALIZAR LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO para pasar a ser socio de la empresa de la cual fui despedido hace mes y medio aproximadamente sin tener ningún problema.

Espero que podáis ayudarme, muchísimas gracias por adelantado.
